RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

EL GERENTE DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – A.I.M

En uso de sus atribuciones legales y en especial por las conferidas en Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, demás normas pertinentes, concordantes, por el Decretos Departamentales 0297 de 2014, 0306 de 2014, nombrado mediante Decreto Nº Decreto No. 045 del 10 de enero de 2024, y posesionado mediante acta No.028 del 10 de enero de 2024, quien obra en nombre y representación de la AIM, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM, es una unidad administrativa especial del orden departamental, dotada con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y financiera, domiciliada en Villavicencio en el Centro Comercial Primavera Urbana, Lobby 1 – Piso 8º en el barrio Buque; cuya creación, estructura, organización y funcionamiento se encuentra reglamentado en el Decreto 0297 del 15 de septiembre de 2014.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes, la Agencia para la Infraestructura del Meta, inicio el Proceso de concurso de méritos No. **CM-AIM-CI-001-2024**, cuyo objeto consiste en la **"CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META".**

Que el Presupuesto Oficial estimado para el contrato objeto del proceso de selección que se adelanta es de **SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($6.905.969.615,00) M/CTE.** incluye impuestos.

Que el valor aquí relacionado será financiado con el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación el cual fue expedido por la Directora de Presupuesto y Contabilidad del AIM, así:

N° BPIN.	OBJETO	No. CDP	FECHA EXPED.	FECHA VENC.	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR
2024005500008	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS	36	11/02/2025	31/12/2026	1002-2.3.24.2402.0600.155-00AD	$6.905.969.615,00

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

N° BPIN.	OBJETO	No. CDP	FECHA EXPED.	FECHA VENC.	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR
	EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META.					

El Contrato de Obra tiene una duración de veinticuatro (24) meses a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual.

Que la modalidad de selección del contratista es el CONCURSO DE MÉRITOS establecida en el artículo 2º, numeral 3º de la Ley 1150 de 2007.

Que de conformidad con lo estipulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios se publicó el Aviso de Convocatoria, el Proyecto de Pliego de Condiciones, los Estudios Previos, el Análisis Económico del Sector y demás documentación previa soporte de la **Concursó de Méritos N.º CM-AIM-CI-001-2024** fueron publicados de manera oportuna en la Página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co

Que una vez agotado el término de publicidad del Proyecto de Pliego de Condiciones de la **Concursó de Méritos N.º CM-AIM-CI-001-2024** de qué trata la Ley, se deja constancia que se recibieron observaciones, las cuales fueron contestadas y publicadas en el SECOP II.

Que mediante Resolución N.º 100-37-189 de 2024, se dio apertura a la Concursó de Méritos N.º CM-AIM-CI-001-2024.

Que mediante resolución N°. 100-37-244 de 2024, la agencia para la infraestructura suspendió el proceso de selección No. CM-AIM-CI-004-2024, a partir de la fecha y en el estado en que se encuentre el proceso de selección, por un término de treinta (30) días calendario, pero a pesar de los esfuerzos administrativos de la entidad no había podido concluir los ajustes presupuestales para expedir un nuevo CDP con vigencia 2025, por tal motivo procedió a ampliar los términos ampliados por medio de la resolución N°. 100-37-13 de 2025 por un término de treinta (30) días calendario, los cuales empezaran a contarse a partir de la publicación del acto.

Que mediante resolución N°. 100-37-026 de 2025, la agencia para la infraestructura reinicio el proceso de selección No. CM-AIM-CI-004-2024.

Que durante el término de publicación del pliego de condiciones definitivo se recibieron observaciones al proceso, las cuales fueron resueltas y publicadas en el SECOP II para conocimiento de los interesados.

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

Que efectuado el cierre de este proceso de selección, se recibieron cincuenta y ocho (58) propuestas así:

PROPUESTA Nº 01	**CONSORCIO TG META.**
CONFORMACIÓN:	TRIACOL CONSULTORES S.A.S. 50% GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S. 50 %
REPRESENTANTE:	LINDA DANIELA HERNANDEZ SERRANO

PROPUESTA Nº 02	**CONSORCIO AI-INTERV.**
CONFORMACIÓN:	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S. 50% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S. 50 %
REPRESENTANTE:	CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ

PROPUESTA Nº 03	**CONSORCIO META SB.**
CONFORMACIÓN:	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. VIAS 330 SAS. 90 % BETMAF S.A.S. 10 %
REPRESENTANTE:	ÁLVARO FRANCISCO BETTIN DIAGO

PROPUESTA Nº 04	**CONSORCIO EPSILON META**
CONFORMACIÓN:	PROYECTOS E INTERVENTORÍAS S.A.S – PI S.A.S. 70 % INGENIERÍA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S. INESAS S.A.S 30 %
REPRESENTANTE:	WILSON GIOVANNI URREA URREA

PROPUESTA Nº 05	**CONSORCIO EPSILON META**
CONFORMACIÓN:	PROYECTOS E INTERVENTORÍAS S.A.S – PI S.A.S. 70 % INGENIERÍA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S. INESAS S.A.S 30 %

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 05	**CONSORCIO EPSILON META**
REPRESENTANTE:	WILSON GIOVANNI URREA URREA

PROPUESTA Nº 06	**JOYCO S.A.S. BIC**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO

PROPUESTA Nº 07	**CONSORCIO MAB INGENIERIA**
CONFORMACIÓN:	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A. 50% TRANSPORTES ALQUILERES SUMINISTROS YOBRAS CIVILES - TASOC E.U 30% MAB INFRAESTRUCTURA S.A.S. 20%
REPRESENTANTE:	ARIEL ALBERTO CORREDOR GOMEZ

PROPUESTA Nº 08	**GRUPO INTECON**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	RUTH ELENA TABARES ZULETA

PROPUESTA Nº 09	**INGERTECOL S.A.S - BIC.**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	JULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA

PROPUESTA Nº 10	**CONSORCIO INTERVIAL AIM**
CONFORMACIÓN:	JET INGENIERIA S.A.S. 10 % INGENIERIA MASTER S.A.S. 90%
REPRESENTANTE:	RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 11	**CONSORCIO VIAL PUERTO GAITAN**
CONFORMACIÓN:	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS 50 % PEYCO COLOMBIA 50 %
REPRESENTANTE:	GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES

PROPUESTA Nº 12	**Unión Temporal INTERNEBLINAS F&B.**
CONFORMACIÓN:	FEYMA INGENIERIA SAS 90 % BGZ INGENIERIA URBANISMO & CONSTRUCCION S.A.S 10 %
REPRESENTANTE:	MAGDA LUCERO MEDINA LARA

PROPUESTA Nº 13	**CONSORCIO DIRAC-INFRA.**
CONFORMACIÓN:	INFRAOBRAS INGENIERIA S.A.S 50 % DIRAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 50 %
REPRESENTANTE:	ANA MARÍA BERNAL CIPAMOCHA

PROPUESTA Nº 14	**CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA**
CONFORMACIÓN:	SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. 75 % SALGADO MELENDEZ INFRAESTRUCTURA S.A.S. 25 %
REPRESENTANTE:	CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

PROPUESTA Nº 15	**CONSORCIO INTERVIAL PUERTO GAITAN**
CONFORMACIÓN:	GINPROCOL S.A.S 50 % GINPROSA COLOMBIA S.A.S 50 %
REPRESENTANTE:	JULIO CAYETANO RODRIGUEZ

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 16	**CONSORCIO VIAL RUBIALES**
CONFORMACIÓN:	D&B INGENIEROS CIVILES SAS 50 % CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS SAS (CONCIC SAS) 50 %
REPRESENTANTE:	JORGE RICHAR RODRÍGUEZ PLAZAS

PROPUESTA Nº 17	**CONSORCIO PUERTO GAITÁN UA**
CONFORMACIÓN:	URBA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S 50 % ALDEIC S.A.S BIC 50 %
REPRESENTANTE:	HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ

PROPUESTA Nº 18	**CONSORCIO INTERVIAS GAVING**
CONFORMACIÓN:	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 50 % ING INGENIERIA S.A.S 50 %
REPRESENTANTE:	MAURICIO GOMEZ CAICEDO

PROPUESTA Nº 19	**Consorcio ESENDA**
CONFORMACIÓN:	ESTRUCTURADOR COLOMBIA SAS. 50 % ECOSENDA SAS 50 %
REPRESENTANTE:	CARLOS MARIO ROLON AMAYA

PROPUESTA Nº 20	**Consorcio RUBIALES 16**
CONFORMACIÓN:	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. 50 % JOSE MANUEL GUARDO POLO 50 %
REPRESENTANTE:	CARLOS MARIO ROLON AMAYA

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 21	**CONSORCIO RUBIALES AL**
CONFORMACIÓN:	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S BIC 55 % LATINOCONSULT S.A.S. 45 %
REPRESENTANTE:	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO

PROPUESTA Nº 22	**CONSORCIO INTER-RUBIALES**
CONFORMACIÓN:	GARPER INGENIERIA CIA SAS 50 % UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S 50 %
REPRESENTANTE:	MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ

PROPUESTA Nº 23	**CONSORCIO BRIISA VIAL**
CONFORMACIÓN:	BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S. 50 % CONIISA COLOMBIA SAS 50 %
REPRESENTANTE:	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO

PROPUESTA Nº 24	**CONSORCIO INTER PUERTO GAITAN BC**
CONFORMACIÓN:	COBA CONSULTORES DE INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SA SUCURSAL COLOMBIA 30 % B&C S. A 30 % COBA B&C S.A.S 40 %
REPRESENTANTE:	Fernando Caro Rivera

PROPUESTA Nº 25	**Restrepo y Uribe S.A.S.**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	Fernando Caro Rivera

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 26	**CONSORCIO AIM RUBIALES 001**
CONFORMACIÓN:	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (AIM S.A.S) 50 % MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S 50 %
REPRESENTANTE:	CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO

PROPUESTA Nº 27	**CONSORCIO VIAL OP.**
CONFORMACIÓN:	JORGE PIDDO SEGUIDO DE LA EXPRESION SUCURSAL COLOMBIA 90 % OCCAS INGENIERIA S.A.S, 10 %
REPRESENTANTE:	LUZ MARINA BELTRAN CHAVES

PROPUESTA Nº 28	**CANJI DISEÑOS E INTERVENTORIAS S.A.S**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	CLAUDIA LILIANA GARCIA GOMEZ

PROPUESTA Nº 29	**Consorcio VIAL META**
CONFORMACIÓN:	CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.S 50 % INFRALAR S.A.S 40 % GRUPO EDK S.A.S 10%
REPRESENTANTE:	EDGAR EDUARDO LARA GUZMAN

PROPUESTA Nº 30	**CONSORCIO CONTROL RUBIALES**
CONFORMACIÓN:	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA SAS 33.33 % META ENGINEERING SA 33.34 % OPH INGENIEROS ASOCIADOS SAS 33.33 %

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 30	**CONSORCIO CONTROL RUBIALES**
REPRESENTANTE:	IVÁN AUGUSTO BARRETO ESQUIVEL

PROPUESTA Nº 31	**Consorcio INTERMETA**
CONFORMACIÓN:	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA 90 % EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS 10 %
REPRESENTANTE:	JUAN MANUEL MÉNDEZ PIRA

PROPUESTA Nº 32	**INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS

PROPUESTA Nº 33	**HMV SOLUCIONES S.A.S**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO

PROPUESTA Nº 34	**CONSORCIO TH RUBIALES**
CONFORMACIÓN:	TOTALL INC S.A.S BIC 10 % HORIZONTES CIVILES S.A.S 90 %
REPRESENTANTE:	EDGAR A. SALAZAR B

PROPUESTA Nº 35	**CONSORCIO INT RUBIALES 2024**
CONFORMACIÓN:	FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S. 34 % YTMING S.A.S. 33 % TLL ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S. 33 %
REPRESENTANTE:	OMAR ALEXANDER GARCIA CUBILLOS

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 36	**CONSORCIO RED VIAL CC.**
CONFORMACIÓN:	CAYCO S.A.S 50 % CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA 50 %
REPRESENTANTE:	JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ

PROPUESTA Nº 37	**PROBINTEC S.A.S**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	SANDRA STELLA MORENO BUITRAGO

PROPUESTA Nº 38	**VELNEC S.A.**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	PAULA ANDREA MARTÍNEZ MORA

PROPUESTA Nº 39	**CONSULTORIAS ASESORIAS Y GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION S.A.S.**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	HEIDIS ROCIO RIAÑO SEPULVEDA

PROPUESTA Nº 40	**CONSORCIO SUPERVISORES DEG**
CONFORMACIÓN:	EPYPSA S.A.S. 50 % DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACION COLOMBIA S.A.S. 40 % GEPROBRAS S.A.S. 10 %
REPRESENTANTE:	NELSON EVELIO LOPEZ GIL

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 41	**CONSORCIO VALLE ALTO**
CONFORMACIÓN:	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A 33 % SAITEC S.A SUCURSAL EN COLOMBIA 33 % GIS - EAP S.A.S 3 %
REPRESENTANTE:	SANTIAGO PAEZ TALERO

PROPUESTA Nº 42	**GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	JESSICA PAOLA RUEDA RUEDA

PROPUESTA Nº 43	**CONSORCIO INTER META**
CONFORMACIÓN:	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS 99 % PEYCO COLOMBIA 50 %
REPRESENTANTE:	VALENTINA ROMERO GONZALEZ

PROPUESTA Nº 44	**CONSORCIO SPG**
CONFORMACIÓN:	SESAC S.A 60 % PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES 30 % GESSI ALVERA S.A.S. 10 %
REPRESENTANTE:	ALEJANDRO ALBA QUINTERO

PROPUESTA Nº 45	**CONSORCIO VIAL RUBIALES 24**
CONFORMACIÓN:	GRUPO POSSO S.A.S. 10 % INGENIERIA MONCADA GONZALEZ Y ASOCIADOS S.A.S. 40 % YOU ARE SERVICES S.A.S. 50 %
REPRESENTANTE:	HUGO ALFREDO POSSO MONCADA

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 46	**Consorcio CONSULTECNICOS**
CONFORMACIÓN:	CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS S.A.S. – CONSULTECNICOS 90 % PEYCO COLOMBIA 50 %
REPRESENTANTE:	JORGE LUIS TAJÁN DE ÁVILA

PROPUESTA Nº 47	**CONSORCIO VIAS RUBIALES**
CONFORMACIÓN:	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A 50 % FLAVIO RICARDO JIMENEZ MEJI 40 % AVGR INGENIERIA S.A.S. 10 %
REPRESENTANTE:	ANDRÉS FELIPE MELO CANDIL

PROPUESTA Nº 48	**CONSORCIO ICE-AJP META-01**
CONFORMACIÓN:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S 50 % ANTONIO JOSE PEDRAZA JIMENEZ 50 %
REPRESENTANTE:	CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ

PROPUESTA Nº 49	**CONSORCIO ALTO RUBIALES CI.**
CONFORMACIÓN:	CPI GROUP 10 % IBP INGENIERIA S.A.S 90 %
REPRESENTANTE:	GUSTAVO MOSQUERA CHARRY

PROPUESTA Nº 50	**TORRES Y ASOCIADOS SAS**
CONFORMACIÓN:	N.A.
REPRESENTANTE:	FRANCISCO JAVIER GUEVARA MENDEZ

PROPUESTA Nº 51	**CONSORCIO ALMA-INTERNOVAC 2024**
CONFORMACIÓN:	ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S 10 %

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 51	**CONSORCIO ALMA-INTERNOVAC 2024**
	INTERNOVAC GROUP S.A.S – BIC 90 %
REPRESENTANTE:	ALVARO HERNANDO VERA AYALA

PROPUESTA Nº 52	**CONSORCIO INTERVIAS PUERTO GAITAN**
CONFORMACIÓN:	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A 50 % ECOVIAS S.AS 50 %
REPRESENTANTE:	MAYRON A. VERGEL ARMENTA

PROPUESTA Nº 53	**CONSORCIO INTER RUBIALES KM16**
CONFORMACIÓN:	INGEVAL S.A.S. 51 % CELQO S.A.S. 25 % CONSULTORES DONOVAN S.A.S. 24 %
REPRESENTANTE:	WILLIAM VALENCIA CAMPOS

PROPUESTA Nº 54	**CONSORCIO ARCA - AESA**
CONFORMACIÓN:	AESA PROYECTOS SAS 50 % ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. 50 %
REPRESENTANTE:	ANTONIO ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES

PROPUESTA Nº 55	**CONSORCIO ALIANZA META 2024**
CONFORMACIÓN:	ARA INGENIERIA S.A.S 40 % JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO 10 % INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS 30 %
REPRESENTANTE:	KERLY GIOVANNA CUELLAR OBREGON

PROPUESTA Nº 56	**CONSORCIO CORREDOR RUBIALES**
CONFORMACIÓN:	INPROTEKTO LIMITADA 45 %

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPUESTA Nº 56	**CONSORCIO CORREDOR RUBIALES**
	IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. 45 % SAINPRO INGENIERIA S.A.S 10 %
REPRESENTANTE:	GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES

PROPUESTA Nº 57	**CONSORCIO RUBIALES CC.**
CONFORMACIÓN:	CEMOSA COLOMBIA 90 % CEMOSA 1972 SAS 10 %
REPRESENTANTE:	CLAUDÍA PATRICIA CORREA MALAVER

PROPUESTA Nº 58	**ONSORCIO INNOVACION TT**
CONFORMACIÓN:	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. 50 % TNM INGENIERIA 50 %
REPRESENTANTE:	EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS

Que posteriormente mediante memorandos expedidos por el Gerente de la A.I.M., se designó el comité evaluador jurídico, técnico y financiero conformado por servidores públicos y/o por particulares con amplia idoneidad y experiencia contratados para el efecto de evaluar las propuestas tal como lo establece el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Que evaluadas las propuestas se elaboró el respectivo informe de evaluación preliminar, en el cual se determinó el siguiente resultado parcial así:

PROPONENTE	**EVACUACIÓN JURÍDICA**	**EVALUACIÓN FINANCIERA**	**EVALUACIÓN TÉCNICA**	**RESULTADO**
1. CONSORCIO TG META.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
2. CONSORCIO AI-INTERV	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
3. CONSORCIO META SB	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
4. CONSORCIO INTERVIAL RUBIALES	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
5. CONSORCIO EPSILON META	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPONENTE	EVACUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
6. JOYCO S.A.S. BIC	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
7. CONSORCIO MAB INGENIERIA	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
8. GRUPO INTECON	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
9. INGERTECOL S.A.S - BIC.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
10. CONSORCIO INTERVIAL AIM	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
11. CONSORCIO VIAL PUERTO GAITÁN	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
12. Unión Temporal INTERNEBLINAS F&B.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
13. CONSORCIO DIRAC-INFRA	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
14. CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
15. CONSORCIO INTERVIAL PUERTO GAITÁN	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
16. CONSORCIO VIAL RUBIALES	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
17. CONSORCIO PUERTO GAITAN UA	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
18. CONSORCIO INTERVIAS GAVING	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
19. Consorcio ESENDA	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
20. Consorcio RUBIALES 16	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
21. CONSORCIO RUBIALES AL	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
22. CONSORCIO INTER-RUBIALES	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
23. CONSORCIO BRIISA VIAL	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
24. CONSORCIO INTER PUERTO GAITAN BC	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
25. Restrepo y Uribe S.A.S.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
26. CONSORCIO AIM RUBIALES 001	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPONENTE	EVACUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
27. CONSORCIO VIAL OP.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
28. CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
29. Consorcio VIAL META	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
30. CONSORCIO CONTROL RUBIALES	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
31. Consorcio INTERMETA	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
32. INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
33. HMV SOLUCIONES S.A.S	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
34. CONSORCIO TH RUBIALES	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
35. CONSORCIO INT RUBIALES 2024	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
36. CONSORCIO RED VIAL CC.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
37. PROBINTEC S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
38. VELNEC S.A.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
39. CONSULTORÍAS ASESORÍAS Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
40. CONSORCIO SUPERVISORES DEG	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
41. CONSORCIO VALLE ALTO	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
42. GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
43. CONSORCIO INTER META	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
44. CONSORCIO SPG	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
45. CONSORCIO VIAL RUBIALES 24	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPONENTE	EVACUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
46. Consorcio CONSULTECNICOS	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
47. CONSORCIO VIAS RUBIALES	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
48. CONSORCIO ICE-AJP META-01	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
49. CONSORCIO ALTO RUBIALES CI.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
50. TORRES Y ASOCIADOS SAS	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
51. CONSORCIO ALMA-INTERNOVAC 2024	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
52. CONSORCIO INTERVIAS PUERTO GAITAN	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
53. CONSORCIO INTER RUBIALES KM16	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
54. CONSORCIO ARCA - AESA	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
55. CONSORCIO ALIANZA META 2024	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
56. CONSORCIO CORREDOR RUBIALES	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
57. CONSORCIO RUBIALES CC.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
58. CONSORCIO INNOVACION TT	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

Que el citado informe fue publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co (SECOP II) corriéndose traslado del mismo a los proponentes.

Que, durante el término de publicación del informe de evaluación de las propuestas, se recibieron observaciones a fin de que la entidad procediera a su análisis.

Que la entidad en documento denominado Acta de Respuestas a las Observaciones al Informe de Evaluación de fecha el 28 de febrero de 2025 en el SECOP II para conocimiento de los interesados, procede a dar respuestas a las mismas, generando como consecuencia cambios en la evaluación inicial quedando de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EQUIPO DE TRABAJO (10/100)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD (1/100)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20/100)	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1/100)	EMPRENDIMIENTO (0.25/100)	MIPYMES (0.25/100)	RESULTADO PARCIAL
1. CONSORCIO TG META.	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
2. CONSORCIO AI-INTERV	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
3. CONSORCIO META SB	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
4. CONSORCIO INTERVIAL RUBIALES	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
5. CONSORCIO EPSILON META	No Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
6. JOYCO S.A.S. BIC	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
7. CONSORCIO MAB INGENIERÍA	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	0.00	0.25	0.25	HÁBIL
8. GRUPO INTECON	Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
9. INGERTECOL S.A.S - BIC.	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
10. CONSORCIO INTERVIAL AIM	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
11. CONSORCIO VIAL PUERTO GAITÁN	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
12. Unión Temporal INTERNEBLINAS F&B.	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
13 CONSORCIO DIRAC-INFRA	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
14. CONSORCIO SMA INFRAESTRUCTURA	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
15. CONSORCIO INTERVIAL PUERTO GAITAN	Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
16. CONSORCIO VIAL RUBIALES	Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
17. CONSORCIO PUERTO GAITÁN UA	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.25	HÁBIL
18. CONSORCIO INTERVIAS GAVING	No Cumple	Cumple	Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
19. Consorcio ESENDA	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
20. Consorcio RUBIALES 16	No Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
21. CONSORCIO RUBIALES AL	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.00	0.25	HÁBIL
22. CONSORCIO INTER-RUBIALES	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
23. CONSORCIO BRIISA VIAL	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
24. CONSORCIO INTER PUERTO GAITÁN BC	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.00	0.25	HÁBIL
25. Restrepo y Uribe S.A.S.	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
26. CONSORCIO AIM RUBIALES 001	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	0.00	0.00	0.25	HÁBIL
27. CONSORCIO VIAL OP.	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
28. CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS S.A.S	Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
29. Consorcio VIAL META	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
30. CONSORCIO CONTROL RUBIALES	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
31. Consorcio INTERMETA	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EQUIPO DE TRABAJO (10/100)	FACTOR DE SOSTENIBILIDAD (1/100)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (20/100)	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1/100)	EMPRENDIMIENTO (0.25/100)	MIPYMES (0.25/100)	RESULTADO PARCIAL
32. INCOLTA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
33. HMV SOLUCIONES S.A.S	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
34. CONSORCIO TH RUBIALES	Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
35. CONSORCIO INT RUBIALES 2024	Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
36. CONSORCIO RED VIAL CC.	No Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.00	0.25	NO HÁBIL
37. PROBINTEC S.A.S	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
38. VELNEC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
39. CONSULTORÍAS ASESORÍAS Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
40. CONSORCIO SUPERVISORES DEG	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
41. CONSORCIO VALLE ALTO	No Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
42. GOMYSIL CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
43. CONSORCIO INTER META	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
44. CONSORCIO SPG	No Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	0.00	0.00	0.25	NO HÁBIL
45. CONSORCIO VIAL RUBIALES 24	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
46. Consorcio CONSULTECNICOS	No Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.00	0.25	NO HÁBIL
47. CONSORCIO VIAS RUBIALES	Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
48. CONSORCIO ICE-AJP META-01	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
49. CONSORCIO ALTO RUBIALES CI.	Cumple	Cumple	Cumple	0.00	1.00	20.00	1.00	0.00	0.25	HÁBIL
50. TORRES Y ASOCIADOS SAS	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
51. CONSORCIO ALMA-INTERNOVAC 2024	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
52. CONSORCIO INTERVIAS PUERTO GAITÁN	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
53. CONSORCIO INTER RUBIALES KM16	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
54. CONSORCIO ARCA - AESA	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
55. CONSORCIO ALIANZA META 2024	Cumple	Cumple	Cumple	10.00	1.00	20.00	1.00	0.00	0.25	HÁBIL
56. CONSORCIO CORREDOR RUBIALES	Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
57. CONSORCIO RUBIALES CC.	No Cumple	Cumple	No Cumple	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
58. CONSORCIO INNOVACION TT	No Cumple	Cumple	Rechazado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025
Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

Que una vez agotado el procedimiento y dado que no existen observaciones por resolver, el resultado en el orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	No. DE OFERENTE	CAMPO	PUNTAJE DEFINITIVO
1	53	INTER RUBIALES KM16	99,737991
2	45	CONSORCIO VIAL RUBIALES 24	98,010536
3	4	CONSORCIO INTERVIAL RUBIALES	96,773490
4	11	CONSORCIO VIAL PUERTO GAITÁN	91,187089
5	55	CONSORCIO ALIANZA META 2024	89,395269
6	26	CONSORCIO AIM RUBIALES 001	89,157844
7	21	CONSORCIO RUBIALES AL	87,681788
8	38	VELNEC S.A.	86,217945
9	3	CONSORCIO META SB	80,125836
10	7	CONSORCIO MAB INGENIERÍA	80,072925
11	1	CONSORCIO TG META	72,304585
12	17	CONSORCIO PUERTO GAITÁN UA	72,067014
13	2	CONSORCIO AI-INTER	72,045105
14	49	CONSORCIO ALTO RUBIALES CI	71,232864
15	24	CONSORCIO INTER PUERTO GAITÁN BC	62,761504
16	39	CONSULTORÍAS ASESORÍAS Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	55,299875

Que, en razón de ello, la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM- dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.3.2, numeral 3 del Decreto 1082 de 2015 que estableció:

> ***"Artículo 2.2.1.2.1.3.2.*** **Procedimiento del concurso de méritos.** ***(Modificado por el artículo 2 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021)*****.**
> *Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables al concurso de méritos abierto o con precalificación:*
> ***1.*** *(…).*
> ***2.*** *(…).*
> ***3.*** *Una vez resueltas las observaciones al informe de evaluación, la entidad adjudicará el*
> *contrato mediante acto administrativo al oferente que haya cumplido todos los requisitos*
> *exigidos en el pliego de condiciones y haya obtenido el mayor puntaje". (Subrayas mías).*

Que como consecuencia de lo anterior y dado que el proponente **CONSORCIO INTER RUBIALES KM16** cumplió con los requisitos del pliego de condiciones y ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad con el valor de la oferta económica corregido por valor de

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025

Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($6.896.311.094,00) M/CTE, se procederá a la adjudicación del proceso de selección objeto del presente Concurso de Méritos.

Que en este proceso de selección se han acogido los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, y sus Decretos reglamentarios y se han venido surtiendo las etapas necesarias de orden Legal que disciplinan el adecuado desarrollo del mismo.

Que conforme a la Ley 80 de 1993, artículo 11, numeral 1 y 3, literal b), el Gerente de la AIM es el funcionario competente para escoger contratistas y celebrar contratos por lo que:

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el **CONCURSO DE MÉRITOS N.° CM-AIM-CI-001-2024**, cuyo objeto consiste en elegir al contratista para ejecutar la obra "**CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META**" al proponente **CONSORCIO INTER RUBIALES KM16** representado por **WILLIAM VALENCIA CAMPOS** identificado con la C.C. N.° 79.366.850 de Bogotá D.C., Consorcio conformado por **INGEVAL S.A**. identificada con el Nit. No. 822.004.859-1 representado legalmente por **CLAUDIA MILENA TRUJILLO ÁNGEL** identificado con la C.C. N.° 40.442.830 de Villavicencio, con un porcentaje del 51%; **CELQO S.A.S.** identificada con el Nit. No. 900.090.780-6 representado legalmente por **CARLOS ENRIQUE ESCOBAR LEGUIZAMO** identificado con la C.C. N.° 80.424.760 de Bogotá D.C., con un porcentaje del 25%; **CONSULTORES DONOVAN S.A.S.** identificada con el Nit. No. 900.644.351-9 representado legalmente por **KELLY JOHANNA GRAST SÁNCHEZ** identificado con la C.C. N.° 52.810.161 de Bogotá D.C., con un porcentaje del 24%; por un valor corregido aritméticamente de **SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($6.896.311.094,00) M/CTE**; incluye impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar y un plazo de ejecución de **VEINTICUATRO (24) MESES** contados a partir de la fecha en la que la Agencia para la Infraestructura del Meta suscriba el acta de iniciación, ya que la propuesta cumple con las exigencias requeridas en los pliegos de condiciones y resulta ser favorable para la entidad. Proponente que se entenderá notificado en estrados en la presente audiencia de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 1150 de 2007, la presente decisión se entiende notificada en estrados al oferente favorecido en

RESOLUCIÓN No 100-37- 037 DE 2025
Febrero 28 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONSURSO DE MERITOS No. CM-AIM-CI-001-2024

OBJETO: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL PUNTO ALTO DE NEBLINAS EN EL KM 16+000 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META."

esta audiencia pública, la misma es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

ARTICULO TERCERO: Publicar la presente resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio (Meta), a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

SERGIO IVÁN MUÑOZ YÁÑEZ
Gerente de la AIM

Vo. Bo**. JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIÉRREZ**
Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica de la AIM

Proyecto: JULIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ MOLANO Abogado - Asesor